

## **FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL – MID CAP**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL – MID CAP**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo, Método Indirecto

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



## Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de  
Fondo de inversión Latam Small – Mid Cap:

Hemos efectuado una auditoría a los estados de financieros adjuntos de Fondo de Inversión Latam Small – Mid Cap, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

Banchile Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Latam Small – Mid Cap al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros asuntos – estados complementarios**

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formamos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

### **Otros asuntos - Auditores Independientes Predecesores**

Los estados financieros de Fondo de Inversión Latam Small – Mid Cap al 31 de diciembre de 2017, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificación sobre los mismos en su informe de fecha 19 de febrero de 2018.



Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 25 de febrero de 2019

*Estados Financieros*

***FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL- MID CAP***

*Santiago, Chile*  
*Al 31 de diciembre de 2018 y 2017*

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL - MID CAP**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL – MID CAP**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Expresados en miles de pesos)**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	<u>Nota</u>	31/12/2018	31/12/2017
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	21	477.021	465.746
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	15.150.720	26.500.246
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	174.543	62.695
Otros documentos y cuentas por cobrar	16	47.401	44.588
Otros activos		-	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>15.849.685</b>	<b>27.073.275</b>
<b>Activo no Corriente</b>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales			-
Activos financieros a costo amortizado			-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones			-
Otros documentos y cuentas por cobrar			-
Inversiones valorizadas por el método de la participación			-
Propiedades de inversión			-
Otros activos			-
<b>Total Activo no corriente</b>			<b>-</b>
<b>Total Activo</b>		<b>15.849.685</b>	<b>27.073.275</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos estados financieros.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL – MID CAP**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, (continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Expresados en miles de pesos)**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	Nota	31/12/2018	31/12/2017
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	290.313	-
Remuneraciones sociedad administradora	31	15.141	27.091
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	18	5.871	471.621
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>311.325</b>	<b>498.712</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados			-
Préstamos			-
Otros Pasivos Financieros			-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones			-
Remuneraciones sociedad administradora			-
Otros documentos y cuentas por pagar			-
Ingresos anticipados			-
Otros pasivos			-
<b>Total Pasivo no Corriente</b>			<b>-</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		14.192.893	25.384.226
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		2.513.707	(786.347)
Resultado del ejercicio		(1.168.240)	1.976.684
Dividendos provisorios		-	-
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>15.538.360</b>	<b>26.574.563</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>15.849.685</b>	<b>27.073.275</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos estados financieros.





**ESTADOS FINANCIEROS**  
**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL – MID CAP**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	<u>Nota</u>	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2017 31/12/2017
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACIÓN</b>			
Intereses y reajustes	19	-	208
Ingresos por dividendos		593.352	433.494
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(102.514)	(161.315)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	(536.059)	2.407.859
Resultado en venta de instrumentos financieros		(691.796)	(378.673)
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de Propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		(55.610)	(49.011)
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>(792.627)</b>	<b>2.252.562</b>
<b>GASTOS</b>			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		(9.372)	(7.235)
Comisión de administración	31	(273.096)	(199.162)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		(87.257)	(62.640)
Otros gastos de operación	33	(5.888)	(6.841)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(375.613)</b>	<b>(275.878)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>(1.168.240)</b>	<b>1.976.684</b>
Costos financieros		-	-
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>(1.168.240)</b>	<b>1.976.684</b>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(1.168.240)</b>	<b>1.976.684</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Resultado Integral</b>		<b>(1.168.240)</b>	<b>1.976.684</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos estados financieros.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL – MID CAP**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Expresado en miles de pesos)**

	31/12/2018									
	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
<b>Saldo inicio</b>	25.384.226	-	-	-	-	-	(786.347)	1.976.684	-	26.574.563
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	25.384.226	-	-	-	-	-	(786.347)	1.976.684	-	26.574.563
Aportes	7.119.540	-	-	-	-	-	-	-	-	7.119.540
Repartos de patrimonio (rescates)	(16.987.503)	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.987.503)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	(1.323.370)	-	-	-	-	-	1.323.370	(1.168.240)	-	(1.168.240)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	1.976.684	(1.976.684)	-	-
<b>Total</b>	14.192.893	-	-	-	-	-	2.513.707	(1.168.240)	-	15.538.360

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos estados financieros.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL – MID CAP**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Expresado en miles de pesos)**

	31/12/2017									
	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
Cobertura de Flujo de Caja		Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas					
<b>Saldo inicio</b>	<b>2.845.461</b>	-	-	-	(4.400)	(4.400)	(692.590)	(34.452)	-	<b>2.114.019</b>
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.845.461</b>	-	-	-	(4.400)	(4.400)	(692.590)	(34.452)	-	<b>2.114.019</b>
Aportes	27.006.750	-	-	-	-	-	-	-	-	27.006.750
Repartos de patrimonio (rescates)	(4.467.985)	-	-	-	-	-	(54.905)	-	-	(4.522.890)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	4.400	4.400	(4.400)	1.976.684	-	1.976.684
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(34.452)	34.452	-	-
<b>Total</b>	<b>25.384.226</b>	-	-	-	-	-	<b>(786.347)</b>	<b>1.976.684</b>	-	<b>26.574.563</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos estados financieros.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL – MID CAP**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2017 31/12/2017
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(41.628.169)	(43.783.688)
Venta de activos financieros		51.464.098	21.725.891
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		(55.610)	(49.011)
Liquidación de instrumentos financieros derivados			
Dividendos recibidos		590.539	389.453
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar			-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(378.528)	(241.250)
Otros gastos de operación pagados		(10.578)	(6.762)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>9.981.752</b>	<b>(21.965.367)</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de inversión</b>			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		7.119.540	27.006.750
Repartos de patrimonio (rescates)	23	(16.987.503)	(4.522.890)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(9.867.963)</b>	<b>22.483.860</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>113.789</b>	<b>518.493</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		465.746	108.568
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(102.514)	(161.315)
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	21	<b>477.021</b>	<b>465.746</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **Tipo de fondo**

Fondo de Inversión Latam Small - Mid Cap en adelante “el Fondo”, Rut 7195-1, es un Fondo de Inversión no rescatable, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de la oficina de la Administradora es Agustinas 975 piso 2 Santiago. El fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero – (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) y por el Reglamento interno del Fondo.

Los aportantes no mantienen influencia ni control sobre el Fondo.

### **Objetivo**

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de mediano y largo plazo en un fondo cuya cartera está compuesta, principalmente por acciones o instrumentos representativos de capital de empresas en Latinoamérica correspondientes a emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil.

Al menos el 90% de los activos del Fondo serán mantenidos o invertidos, directa o indirectamente, en acciones o instrumentos representativos de capital de empresas en Latinoamérica correspondiente a emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil.

Se entenderá como inversión indirecta que reúne los requisitos establecidos en la parte final del párrafo anterior, los vehículos de inversión colectiva, tales como fondos, que cumplan con al menos una de las siguientes características:

- (i) Su objetivo sea invertir al menos un 80% de sus activos en acciones o instrumentos representativos de capital de empresas en Latinoamérica correspondientes a emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil.
- (ii) Que mantengan al menos el 80% de sus activos en acciones o instrumentos representativos de capital de empresas en Latinoamérica correspondientes a emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil.
- (iii) Al menos un 80% de sus activos, estén clasificados como acciones o instrumentos representativos de capital de empresas en Latinoamérica correspondientes a emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil, por entidades proveedoras de información financiera, tales como Bloomberg o Reuters.
- (iv) Su objetivo de inversión sea entregar el retorno de un índice o cartera este compuesto en al menos un 80% por acciones o instrumentos representativos de capital de empresas en Latinoamérica correspondientes a emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil.

Se entenderá “empresas en Latinoamérica” aquellas empresas que estén registradas en Latinoamérica o al menos un 60% de sus ingresos provengan de dicha región.

Además, se entenderá “emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil”, aquellas empresas o compañías con un Market Cap mayor o igual a 250 millones de dólares y menor o igual a 6.000 millones de dólares

### **Política específica de inversiones**

El Fondo invertirá en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, en instrumentos de capitalización, en instrumentos derivados y en otros instrumentos e inversiones financieras, ajustándose a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujetos a los límites contemplados en la letra B.3. del reglamento, el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.172. Asimismo, podrá invertir en aquellos fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)**

**Política específica de inversiones (continuación)**

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

**Depósito reglamento interno**

Con fecha 08 de mayo y 06 de octubre de 2017, fue depositado el reglamento interno vigente en la Comisión para el Mercado Financiero.

**Modificaciones al reglamento interno**

**Ejercicio actual**

Sin modificaciones

**Ejercicio anterior**

**Modificaciones relevantes:**

**Con fecha 06 de octubre de 2017 se procedió a redepositar el Reglamento Interno del fondo, efectuando modificaciones.**

A continuación detallamos los cambios realizados:

**Sección B – Características y diversificación de las inversiones**

- Letra B.4.1. Contrato de derivados: Se eliminan las operaciones de contratos derivados con el objetivo de inversión.
- Letra B.4.2. Venta corta y préstamo de valores: Se incorpora que el Fondo contempla realizar operaciones de venta corta de instrumentos de capitalización.

**Sección F – Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos**

- Letra F.1. Series: Se incorpora dos nuevas series denominadas B e IT. La serie B destinada para constituir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario y la serie IT destinada solo para inversionista institucionales, de acuerdo a la definición establecida en la letra e) del artículo 4° Bis de la Ley 18.045 o aquella que la modifique o reemplace. Además se incorpora sus requisitos de ingreso, valor cuota inicial, así como la moneda en que se recibirán aportes y pagaran rescates.

- Letra F.2. Remuneración de cargo de Fondo: (i) Se incorpora la remuneración fija para las nuevas series B e IT, de 0,6% anual (Exenta de IVA) y 0,7% anual (IVA Incluido) respectivamente.

1. Letra F.3.2. Gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos: (i) Se elimina la referencia de la remuneración que será de cargo del Fondo. (ii) Se modifica la primera medida que puede optar la Administradora: “Que la inversión del Fondo se realice a través de una serie especial que no contemple remuneración por administración al fondo ni remuneración de cargo de los partícipes de dicha serie”

- Letra F.3.3. Consideraciones adicionales: (i) Se incorpora un límite del 10% del promedio diario de los activos totales del Fondo para el año calendario correspondiente, para los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria conforme el marco legal vigente de la jurisdicción respectiva. (ii) Se define en qué condiciones el límite del 10% no aplicara.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)**

**Modificaciones al reglamento interno (continuación)**

**Ejercicio anterior (continuación)**

- Letra G.1.3. Moneda en que se pagaran los rescates: (i) Se elimina la posibilidad de pago mediante vale vista.

Se elimina el artículo transitorio respecto a la modificación de la moneda de contabilización y se reemplaza por la constancia de remuneración de la serie IT para un periodo determinado.

Los cambios referidos precedentemente son las modificaciones relevantes efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales referentes actualizaciones de Ley, Normas de Carácter General y Circulares vigentes, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

**Con fecha 08 de mayo de 2017 se procedió a redepósitar el Reglamento Interno del fondo, efectuando modificaciones.**

A continuación detallamos los cambios realizados:

**Sección A – Características del Fondo**

- Letra A.1.5. Plazo máximo de pago de rescate: Se incorpora que en caso que el día de course sea feriado en Estados Unidos o Chile, los rescates serán cursados el día hábil bancario siguiente en ambos países.
- Letra A.1.6. Restricción al rescate de cuotas: Se mueve esta restricción a la Sección F.1. Series, donde detalla las características de cada serie.

**Sección B – Política de Inversión y Diversificación**

- Letra B.1. Objeto del Fondo: (i) Se modifica el porcentaje del objeto del fondo, donde se aumenta el porcentaje de 60% al menos el 90% del activo del Fondo serán mantenidos o invertido, en instrumentos de Latinoamérica correspondientes a emisores de mediana o pequeña capitalización. (ii) Se especifica que se entiende de la inversión directa o indirecta, especificando para la última sus características. (iii) Se define que se entenderá por “empresas en Latinoamérica” y “emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil”.
- Letra B.2. Política de inversiones: (i) Se incorpora la posibilidad de invertir en fondos administrados en que la Administradora o por personas relacionadas a ella, en términos contemplados en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 Asimismo podrá invertir en aquellos fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.
- Letra B.2.1. Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones: (i) Se incorpora la variable de riesgo de contratos derivados.
- Letra B.3.1. Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo: (i) Se actualiza cuadro de diversificación de las inversiones, ajustándose a la Política de Inversión del Fondo. (ii) Se modifica la condición que se le exige el Fondo a otros fondos para ser objeto de inversión.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)**

**Modificaciones al reglamento interno (continuación)**

**Ejercicio anterior (continuación)**

- Letra B.3.2. Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas: (i) Para la letra B.3.2.1, se disminuye el porcentaje máximo de 40% a 10% del activo del Fondo, además de ajustar la redacción de este límite eliminando la frase: “con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile”. (ii) Se aumenta el porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad, de 20% a 45% del activo del Fondo. (iii) Se disminuye el porcentaje máximo del activo del Fondo respecto de Cuota de un fondo nacional o extranjero, incluyendo aquellas cuotas de fondos administrados por la Administradora o sociedades relacionadas a ella, de 100% a 45% del activo del Fondo.

(iv) Para los Títulos de deuda de securitización, correspondiente a un patrimonio de los referidos en el título XVIII de la Ley 18.045, se disminuye el porcentaje de 20% a 10% del activo del Fondo. (v) Se disminuye el porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial de 50% a 45% del activo del Fondo y se incorpora al control también a sus personas relacionadas. (vi) Se elimina los límites: “Podrá poseer hasta el 100% del activo de un emisor”, “No podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile o de un Estado Extranjero” y “Porcentaje de inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por Estados o Bancos Central Extranjeros, distintos de los señalados en el punto B.3.2.1: 20% del activo del Fondo.”

- Letra B.4.2. Venta corta y préstamo de valores: (i) Se disminuye el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo en instrumentos de deuda, de 20% a 10%.

- Letra B.4.3. Operaciones con retroventa o retrocompra: (i) Se disminuye de 20% a 10%, el porcentaje donde el Fondo podrá mantener de su activo total en instrumentos de deuda adquirido con retroventa. Además se disminuye de 20% a 10%, el porcentaje de este activo en instrumentos sujetos a retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial. (ii) Se elimina la siguiente frase: “ En el caso de que las operaciones de inversión del fondo sean efectuadas al contado y cuya condición de liquidación sea igual o inferior a 5 días hábiles bursátiles desde su realización, el fondo podrá mantener hasta el 30% de su activo total en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa. (iii) Se disminuye el porcentaje de 20% a 10%, donde el fondo podrá mantener de su activo total en acciones adquiridas con retroventa.

**Sección D: Política de Endeudamiento:**

(i) Se incorpora que los pasivos totales del Fondo no podrán exceder del 20% del patrimonio del Fondo.

**Sección F: Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos**

- Letra F.1. Series: (i) Se cambia de nombre a la serie Única, la cual pasa a denominarse serie “A”, así como todas sus referencias en el reglamento interno. (ii) Se incorpora a la Serie A la restricción al rescate, que estaba en la Sección A.1.6. de este reglamento. (iii) Se incorpora una nueva serie, denominada “BCH”, así como sus requisitos de ingreso, valor cuota inicial, moneda en que se recibirán aportes y pagaran rescates, y otras características relevantes.

- Letra F.2. Remuneración de cargo del Fondo y gastos: (i) Se incorpora la remuneración para la nueva Serie BCH, siendo 0% anual con IVA. (ii) Se ajustan menciones que hacían referencia a la serie única.

- Letra F.2.2. Remuneración Variable: (i) Se elimina la remuneración variable de este Fondo.

- Letra F.2.2. Gastos: (i) Se modifica la numeración, donde este numeral pasa del F.2.3. a F.3. (ii) Se incorpora el porcentaje que serán del cargo del Fondo, los gastos, remuneraciones y comisiones derivados de la inversión en cuotas de aquellos fondos administrados por la Administradora o personas relacionadas, así como aquellos en que la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.





**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)**

**Modificaciones al reglamento interno (continuación)**

**Ejercicio anterior (continuación)**

- F.3.1. Gastos de Administración: (i) Se incorpora este numeral. (ii) Se disminuye el porcentaje máximo de 10% a 2% del valor promedio que los activos del Fondo hayan tenido durante el periodo respectivo de los gastos correspondientes a intereses, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.
- F.3.2. Gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos: Se incorpora este numeral.
- F.3.3. Consideraciones adicionales: Se incorpora este numeral

**Sección G – Aporte, rescate y valorización de cuotas**

- Letra G.1.7. Rescate por montos significativos: (i) Se elimina la referencia del día martes o el día hábil bancario siguiente y se detalla que los rescates significativos se considera cuando la sumatoria de los rescates que sean solicitados en un día.
- Letra G.1.10. Planes de aportes y rescate de cuotas Adscritos: Se agrega este numeral.

**Sección I – Otra Información Relevante**

- Letra I.11. Tratamiento y de Resolución de Conflictos de Interés: Se incorpora este numeral.
- Letra I.12. Valorización de las inversiones: Se incorpora este numeral

**Inicio de operaciones**

El fondo inicio sus operaciones el 04 de noviembre de 2010.

Las actividades de inversión del fondo son administradas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora pertenece al grupo del Banco de Chile y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 188 de fecha 12 de septiembre de 1995.

Las cuotas del fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIBACHLAT.

Las cuotas del fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N° 289 de fecha 20 de octubre de 2010.

**Plazo de duración del fondo**

El Fondo durará hasta el día 28 de Noviembre de 2032, plazo que podrá ser prorrogado por periodos de cinco años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Esto, sin perjuicio de la facultad que tiene la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de acordar la disolución y liquidación anticipada del Fondo, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°20.712.

La prórroga del plazo de duración del Fondo será informada a los aportantes en la página Web de la sociedad administradora ([www.banchileinversiones.cl](http://www.banchileinversiones.cl))

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad administradora el 25 de febrero de 2019.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

### **2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión Latam Small - Mid Cap, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en Nota 6. Los Estados financieros se rigen por la Circular 1998 y otras instrucciones específicas de la CMF.

### **2.2 Nuevos pronunciamientos contables**

#### **2.2.1 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera.**

##### **NIIF 9 Instrumentos financieros.**

De acuerdo al Oficio Circular 592 de la CMF del 6 de abril de 2010, el Fondo aplicó de manera anticipada las disposiciones contenidas en NIIF 9, vigentes a esa fecha.

El 24 de julio del 2014, el IASB concluyó su proyecto de mejora sobre la contabilización de los instrumentos financieros con la publicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilización del deterioro y cambios en la contabilidad de coberturas.

La designación de la clasificación, determina cómo se contabilizan los activos y pasivos financieros en los estados financieros y, en particular, la forma en que estos se miden. La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque para la clasificación de los activos financieros, basado en el modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y las características de sus flujos contractuales.

En materia de deterioro la norma establece un único modelo que se aplicará a todos los instrumentos financieros, eliminando así una fuente de complejidad asociada con los requisitos contables anteriores, el cual requerirá de un reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39.

La NIIF 9 introduce flexibilizaciones a los requisitos regulatorios para la contabilidad de coberturas, así como también nuevas alternativas de estrategias a utilizar, las nuevas disposiciones representan una revisión importante de la contabilidad de coberturas, las que permitirán alinear el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos, permitiendo a las entidades reflejar mejor estas actividades en sus estados financieros.

Además, como resultado de estos cambios, a los usuarios de los estados financieros se les proporcionará una mejor información sobre la gestión de riesgos y el efecto de la contabilidad de coberturas en los estados financieros.

Esta norma establece también que el cambio del valor razonable que corresponde a riesgo de crédito propio se registrará en otros resultados integrales, permitiendo disminuir así cualquier volatilidad eventual que podría generarse en los resultados de la entidad producto de su reconocimiento.

La aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9 no generó efectos patrimoniales en los estados financieros del Fondo.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**2.2 Nuevos pronunciamientos contables**

**2.2.1 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera.**

**NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.**

En mayo de 2014 fue emitida la NIIF15, cuyo objetivo es establecer los principios que deberá aplicar una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

Esta nueva norma sustituye a las siguientes normas e interpretaciones vigentes: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programa de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC 31 Ingresos – Permutas de servicios de publicidad.

El nuevo modelo aplicará a todos los contratos con clientes, excepto aquellos que están dentro del alcance de otras NIIF, tales como arrendamientos, contratos de seguros e instrumentos financieros.

Con fecha 12 de abril del 2016, IASB publicó enmiendas a la NIIF 15, clarificando requisitos para la implementación del nuevo estándar. Estas enmiendas aclaran cómo:

- Identificar una obligación de ejecución (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para el bien o servicio que se proporciona); y
- Determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La aplicación de la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, no generó efectos patrimoniales patrimoniales en el Fondo dado que éste reconoce sus ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera de acuerdo a NIIF 9, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

**NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.**

En diciembre de 2016, el IASB emitió las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016, la cual incluyó la modificación a la NIC 28. Esta enmienda aclara que, una organización de capital de riesgo o un fondo mutuo, un fideicomiso de inversión y entidades similares pueden optar, por contabilizar sus inversiones en negocios conjuntos y asociadas al valor razonable o utilizando el método de la participación. La enmienda también deja claro que el método elegido para cada inversión debe hacerse en el momento inicial.

Esta modificación no tuvo impacto para el Fondo.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**2.2 Nuevos pronunciamientos contables**

**2.2.1 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera.**

**NIC 40 Propiedades de inversión.**

La NIC 40 requiere que un activo sea transferido a (o desde) propiedades de inversión, solamente cuando hay un cambio en su uso.

La enmienda, emitida en diciembre de 2016, aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada, evidencia de un cambio en su uso. Una entidad debe, por lo tanto, haber tomado acciones observables para apoyar tal cambio

Esta modificación no tuvo impacto para el Fondo.

**CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.**

En diciembre de 2016, el IASB emitió la Interpretación CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada”.

Esta interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado.

La CINIIF especifica que la fecha de la transacción para efectos de determinar el tipo de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado, es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada, es decir, los ingresos, gastos o activos relacionados no deben ser reevaluados con las variaciones de los tipos de cambio que se produzcan entre la fecha del reconocimiento inicial de la contraprestación anticipada y la fecha de reconocimiento de la transacción a la que se refiera dicha contraprestación.

Esta interpretación no tuvo impacto para el Fondo.

**2.2.2 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board que no han entrado en vigencia Al 31 de diciembre de 2018, según el siguiente detalle:

**NIIF 16 Arrendamientos.**

En enero de 2016 fue emitida la NIIF16, cuyo objetivo es establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamientos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario.

La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

La fecha de aplicación de la nueva norma es a partir del **1 de enero de 2019**. Se permite su aplicación anticipada pero sólo si también se aplica la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Esta normativa no tendrá impacto en el Fondo.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**2.2 Normas emitidas vigentes y no vigentes en el año 2018 (continuación)**

**2.2.2 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación)**

**NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados financieros consolidados.**

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Durante el mes de diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo su aplicación inmediata.

El Fondo no tendrá impactos en los estados financieros producto de la aplicación de esta enmienda.

**CINIIF 23 Incertidumbres sobre Tratamiento de Impuesto a las Utilidades.**

En septiembre de 2017, el IASB publicó la CINIIF 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

La fecha de vigencia de esta interpretación es a partir del *1 de enero de 2019*.

Esta enmienda no tiene impacto en el Fondo.

**NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 9 Instrumentos financieros.**

En octubre de 2017, el IASB publicó las enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIC 28 Inversiones en Entidades Asociadas y Negocios Conjuntos.

Las modificaciones a la NIIF 9 permiten a las entidades medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición específica, en lugar de hacerlo a valor razonable con efecto en resultados.

En cuanto a la NIC 28, las modificaciones aclaran que las entidades deben contabilizar los resultados a largo plazo en una asociada o negocio conjunto, a la que no se aplica el método de participación, utilizando la NIIF 9.

El IASB también dio a conocer un ejemplo que ilustra cómo las empresas deben aplicar los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses a largo plazo en una entidad asociada o negocio conjunto.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del *1 de enero de 2019*.

Esta modificación no tendrá impactos en los Estados Financieros del Fondo.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**2.2 Normas emitidas vigentes y no vigentes en el año 2018 (continuación)**

**2.2.2 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación)**

**Mejoras anuales a las NIIF**

En diciembre de 2017, el IASB emitió las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017, la cual incluye las modificaciones a las siguientes normativas:

**- NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Intereses previamente mantenidos en una operación conjunta.**

La enmienda entrega una orientación adicional para aplicar el método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios.

La modificación establece que cuando una parte en un acuerdo conjunto obtiene el control de un negocio, que es un acuerdo conjunto y tenía derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con este acuerdo conjunto, inmediatamente antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios lograda en etapas.

Por lo tanto, el adquirente aplicará los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo volver a medir su interés previamente mantenido en la operación conjunta. Al hacerlo, el adquirente volverá a medir su valor total que anteriormente tenía en la operación conjunta.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del **1 de enero de 2019**. Se permite su aplicación anticipada.

El Fondo no tiene impactos en los estados financieros producto de esta enmienda.

**- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.**

Las modificaciones a la NIIF 11 dicen relación con las contabilización de adquisiciones de participaciones en Acuerdos Conjuntos.

La enmienda establece que una parte que participa, pero no tiene el control, en un acuerdo conjunto, puede obtener el control del acuerdo conjunto. Dado lo anterior, la actividad del acuerdo conjunto constituiría una Combinación de Negocio tal como se define en la NIIF 3, en tales casos, los intereses previamente mantenidos en el acuerdo conjunto no se vuelven a medir.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del **1 de enero de 2019**. Se permite su aplicación anticipada.

El Fondo no tiene impactos en los estados financieros producto de esta enmienda.

**- NIC 23 Costos por préstamos. Costos por préstamos susceptibles de ser capitalizados.**

La modificación de la norma tiene por objeto aclarar que, cuando un activo está disponible para su uso o venta, una entidad tratará cualquier préstamo pendiente de pago tomado específicamente para obtener ese activo, como parte de los fondos que ha tomado como préstamos corrientes.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del **1 de enero de 2019**. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene impactos en los Estados Financieros del Fondo.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**2.2 Normas emitidas vigentes y no vigentes en el año 2018 (continuación)**

**2.2.2 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación)**

**Mejoras anuales a las NIIF, (continuación)**

**NIC 19 Beneficios a los Empleados.**

En febrero de 2018 el IASB emitió modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, las cuales dicen relación con:

- Si se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan, ahora es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.
- Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una modificación, reducción o liquidación de un plan en los requisitos con respecto al techo del activo.

La fecha de aplicación de esta enmienda es a partir 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene impactos en los Estados Financieros del fondo.

**Marco Conceptual.**

El 29 de marzo de 2018 el IASB emitió el Marco Conceptual “Revisado”. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento en particular.

El Marco Conceptual introduce principalmente las siguientes mejoras:

- Incorpora algunos nuevos conceptos de medición, presentación y revelación y bajas de activos y pasivos en los Estados Financieros.
- Provee definiciones actualizadas de activos, pasivos e incluye criterios de reconocimiento de activos y pasivos en los estados financieros.
- Aclara algunos conceptos importantes como fondo sobre la forma, criterio prudencial y medición de incertidumbre.

El Marco Conceptual entra en vigencia para periodos que empiezan el **1 de enero de 2020**.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros del Fondo.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**2.2 Normas emitidas vigentes y no vigentes en el año 2018 (continuación)**

**2.2.2 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación)**

**Mejoras anuales a las NIIF, (continuación)**

**- NIIF 3 Combinaciones de Negocio. Definición de un Negocio.**

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción se debe contabilizar como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.

- (a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- (b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- (c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- (d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- (e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Se requiere que las empresas apliquen la definición modificada de un negocio a las adquisiciones que se realicen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite la aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene impacto para el Fondo.

**- NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Definición de Material o con importancia relativa.**

El IASB ha emitido cambios a las NIC1, Presentación de Estados Financieros, y NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar la definición de importancia relativa y alinear estas normas con el Marco Conceptual emitido en marzo de 2018, para facilitar a las compañías hacer juicios de materialidad.

Bajo la antigua definición las omisiones o las representaciones erróneas de los elementos son importantes si podrían, individual o colectivamente, influir en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros (NIC 1 Presentación de Estados Financieros).

La nueva definición establece que la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que brindan información financiera sobre una entidad de reporte específica.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del **1 de enero de 2020**. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene impacto para la Sociedad.





**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**Período cubierto**

Los presentes estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los Estados de Resultados Integrales por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de efectivo por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**2.3 Conversión de Moneda Extranjera**

**a) Moneda funcional y de presentación**

Los inversionistas del fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominadas en pesos de Chile.

El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Con fecha 06 de octubre de 2016, entró en vigencia el cambio de la Moneda Funcional del fondo, de Dólares Estadounidenses a Pesos Chilenos.

Para efectos del cambio en la moneda funcional, se trató como un cambio prospectivo de acuerdo a NIC 21.

**b) Transacciones y Saldos**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	Paridad	
	31/12/2018	31/12/2017
Dólar Estadounidense	694,77	614,75
Real Brasileño	179,59	185,64
Nuevo Sol Peruano	206,35	189,68
Peso Mexicano	35,30	31,28
Peso Colombiano	0,21	0,21



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**2.3 Conversión de Moneda Extranjera (continuación)**

**c) Base de conversión**

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

El valor de la UF al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Unidades de Fomento	27.565,79	26.798,14

**2.4 Activos y pasivos financieros**

**2.4.1 Clasificación**

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

**2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)**

**2.4.1.2 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a NIIF 9.

**2.4.2 Reconocimiento de baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**2.4.2 Reconocimiento de baja y medición (continuación)**

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

**2.4.3 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

**2.4.4 Instrumentos Financieros a valor razonable**

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registra sus instrumentos financieros a su valor razonable. En particular, valoriza los instrumentos de deuda y las acciones en sociedades anónimas abiertas, de acuerdo con los siguientes criterios:

**a) Instrumentos de deuda:**

Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando la tasa TIR aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo, los cuales se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**2.4.4 Instrumentos Financieros a valor razonable (continuación)**

**b) Acciones en sociedades anónimas abiertas:**

Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando los precios promedios de cierre de las 3 bolsas nacionales, y en el caso de instrumentos extranjeros son proveídos por un ente externo.

**2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**2.6 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI).

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2018, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

**2.7 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos.

**2.8 Estado de Flujos de Efectivo**

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**2.9 Otros activos**

Se clasifican en este rubro las retenciones de efectivos por operaciones de ventas cortas.

**2.10 Provisiones y Pasivos Contingentes**

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuya estimaciones de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprenderse de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

**2.11 Remuneración de la sociedad administradora**

El Fondo deberá pagar por concepto de remuneración por la administración una comisión fija de anual por cada serie de cuotas sobre los Activos Netos del Fondo. Esta remuneración se calculará y devengará diariamente, pagándose mensualmente por periodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente.

Para mayor detalle ver Nota 31 letra a).

**2.12 Aportes (capital pagado)**

De acuerdo al Marco Normativo Vigente las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

**2.13 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes, procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

**2.14 Dividendos por pagar**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por beneficios netos percibidos, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Este dividendo que será obligatorio, se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados. El reparto de beneficios será informado a los partícipes y al público en general mediante la publicación de un aviso destacado en la página Web de la sociedad administradora.

El Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

Sin perjuicio de lo anterior y conforme a lo señalado en la letra B.3.4 del Reglamento, la sociedad administradora distribuirá, entre los partícipes del fondo, la totalidad de las distribuciones e intereses percibidos, que provengan de los emisores de los valores en los cuales haya invertido el Fondo, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

**2.14 Dividendos por pagar, (continuación)**

Los dividendos serán pagados en dinero efectivo, cheque o mediante transferencia, a aquellos partícipes que se encuentren inscritos en el Registro de aportantes que lleva la administradora, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago. Asimismo, el partícipe podrá optar por recibir los dividendos mediante la inversión de los mismos en cuotas liberadas del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de éstos comunicándolo por escrito a la sociedad administradora o al agente.

Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los partícipes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

**2.15 Tributación**

El tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, en el caso de los Fondos será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la Ley 20.712. Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

Las inversiones del Fondo podrán ser acogidas al artículo 57 bis de la Ley de la Renta, mientras este se encuentre vigente.

**2.16 Otros Pasivos**

El Fondo de Inversión incluye en este rubro, provisiones de proveedores de servicios devengados al cierre del ejercicio. La medición inicial de estos pasivos es a valor razonable y la medición posterior a costo amortizado y al vencimiento se considera para solo el pago del principal e intereses.

**2.17 Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

**3. CAMBIOS CONTABLES**

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales del Fondo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2017, excepto por la adopción de nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2018, descritas en la Nota 2.2.1 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera. La adopción de éstas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

#### **4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora ubicadas en Agustinas N° 975 piso 2 y en nuestro sitio Web [www.banchileinversiones.cl](http://www.banchileinversiones.cl)

##### **Objetivo del Fondo**

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de mediano y largo plazo en un fondo cuya cartera está compuesta, principalmente por acciones o instrumentos representativos de capital de empresas en Latinoamérica correspondientes a emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil.

Al menos el 90% de los activos del Fondo serán mantenidos o invertidos, directa o indirectamente, en acciones o instrumentos representativos de capital de empresas en Latinoamérica correspondiente a emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil.

Se entenderá como inversión indirecta que reúne los requisitos establecidos en la parte final del párrafo anterior, los vehículos de inversión colectiva, tales como fondos, que cumplan con al menos una de las siguientes características:

- (i) Su objetivo sea invertir al menos un 80% de sus activos en acciones o instrumentos representativos de capital de empresas en Latinoamérica correspondientes a emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil.
- (ii) Que mantengan al menos el 80% de sus activos en acciones o instrumentos representativos de capital de empresas en Latinoamérica correspondientes a emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil.
- (iii) Al menos un 80% de sus activos, estén clasificados como acciones o instrumentos representativos de capital de empresas en Latinoamérica correspondientes a emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil, por entidades proveedoras de información financiera, tales como Bloomberg o Reuters.
- (iv) Su objetivo de inversión sea entregar el retorno de un índice o cartera este compuesto en al menos un 80% por acciones o instrumentos representativos de capital de empresas en Latinoamérica correspondientes a emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil.

Se entenderá “empresas en Latinoamérica” aquellas empresas que estén registradas en Latinoamérica o al menos un 60% de sus ingresos provengan de dicha región.

Además se entenderá “emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil”, aquellas empresas o compañías con un Market Cap mayor o igual a 250 millones de dólares y menor o igual a 6.000 millones de dólares

##### **Política específica de inversiones**

El Fondo invertirá en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, en instrumentos de capitalización, en instrumentos derivados y en otros instrumentos e inversiones financieras, ajustándose a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujetos a los límites contemplados en la letra B.3. del presente reglamento, el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.172. Asimismo, podrá invertir en aquellos fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.





**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)**

**Duración y nivel de riesgo esperado por los inversionistas**

La cartera de inversiones de los instrumentos de deuda tendrá una duración promedio ponderada por activo menor o igual a 3.650 días. El riesgo esperado de las inversiones está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a. Riesgo de crédito: deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- b. Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c. Riesgo inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- d. Riesgo país: es el riesgo asociado variaciones en los precios de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.
- e. Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- f. Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- g. Riesgo tipo de cambio: es el riesgo que enfrenta la parte de la cartera invertida en instrumentos denominados en alguna moneda diferente a la moneda de contabilización del Fondo.
- h. Riesgo contratos derivados: Se refiere a los efectos asociados al apalancamiento que conllevan las inversiones en contratos derivados, tales como opciones, futuros, swaps, warrants y forwards. Estas inversiones presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio del activo subyacente.

**Clasificación de riesgo requerida para los instrumentos de deuda**

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)**

**Política específica de inversiones (continuación)**

**Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones**

El Fondo centrará sus inversiones en aquellos instrumentos, contratos, bienes o certificados establecidos en su política de inversión, pudiendo para ello efectuar y/o dirigir las inversiones en cualquier Jurisdicción, Estado o mercado, nacional o extranjero. El Fondo podrá invertir en aquellos mercados que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 376 de 2015 o la que la modifique o reemplace.

**Monedas**

Las siguientes son las monedas en las cuales se podrán denominar las inversiones del Fondo y/o que se podrán mantener como disponibles:

Hasta un 100% en Peso chileno, Dólar de Estados Unidos de América, Peso argentino, Boliviano, Real Brasileño, Peso colombiano, Peso mexicano, Guaraní paraguayo, Nuevo sol peruano, Peso uruguayo, Bolívar fuerte venezolano, Peso de República Dominicana, Balboa panameño, Dólar de Trinidad y Tobago, Dólar canadiense, Dólar de las Bahamas, Dólar de bermudas, Yuan, Yen, Dólar australiano, Libra esterlina, y Euro.

**Características y diversificación de las inversiones**

El Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)**

**Características y diversificación de las inversiones (continuación)**

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:

**Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo**

	<b>TIPO DE INSTRUMENTO</b>	<b>% Mínimo</b>	<b>% Máximo</b>
<b>1</b>	<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>	0	10
<b>1.1</b>	<b>NACIONALES</b>	0	10
1.1.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	10
1.1.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.3	Bonos emitidos por Empresas.	0	10
1.1.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.5	Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas	0	10
1.1.6	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	10
1.1.7	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.8	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras.	0	10
1.1.9	Títulos de deuda de securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0	10
1.1.10	Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10
<b>1.2</b>	<b>EXTRANJEROS</b>	0	10
1.2.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero.	0	10
1.2.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones extranjeras.	0	10
1.2.3	Bonos emitidos por empresas extranjeras.	0	10
1.2.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras extranjeros.	0	10
1.2.5	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero.	0	10
1.2.6	Pagarés emitidos por empresas extranjeras.	0	10
1.2.7	Letras emitidas o garantizadas por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras.	0	10
1.2.8	Letras emitidas o garantizadas por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras extranjeras.	0	10
1.2.9	Otros valores de oferta pública extranjeros, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10
<b>2</b>	<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION</b>	0	100
<b>2.1</b>	<b>NACIONALES</b>	0	100
2.1.1	Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas tales como ADR y Derechos de suscripción de los mismos	0	100
2.1.2	Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	100
2.1.3	Cuotas de fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiéndose por estos últimos a aquellos fondos cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
2.1.4	Otros instrumentos de capitalización nacionales de transacción bursátil que autorice la CMF.	0	100



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)**

**Características y diversificación de las inversiones (continuación)**

**Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo (continuación)**

	<b>TIPO DE INSTRUMENTO</b>	<b>% Mínimo</b>	<b>% Máximo</b>
<b>2.2</b>	<b>EXTRANJEROS</b>	0	100
2.2.1	Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR y Derechos de suscripción de los mismos	0	100
2.2.2	Cuotas de fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiéndose por estos últimos a aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
2.2.3	Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	100
2.2.4	Otros instrumentos de capitalización extranjeros de oferta pública que autorice la CMF.	0	100
<b>3</b>	<b>OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS</b>	0	100
3.1	Commodities, Títulos o certificados que representen derechos sobre commodities.	0	10
3.2	Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.3	Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.4	Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
3.5	Títulos representativos de índices de tasa de interés.	0	10
3.6	Notas estructuradas, entendiendo por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución del capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado activo subyacente.	0	10
4	Porcentaje de activos del Fondo que serán mantenidos o invertidos, directa e indirectamente, en acciones o instrumentos representativos de capital de empresas en Latinoamérica correspondiente a emisores de pequeña y mediana capitalización bursátil.	90	100

El Fondo podrá invertir hasta un 10% de su activo en otros fondos, a los cuales no se les exigirá cumplir con condiciones específicas de diversificación, ni límite de inversión algunas, a fin de que estos últimos sean objeto de inversión del primero.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)**

**Características y diversificación de las inversiones (continuación)**

**Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas**

Porcentaje máximo en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile o un Estado extranjero: 10% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 45% del activo del Fondo.

Cuotas de un fondo nacional o extranjero, incluyendo aquellas cuotas de fondos administrados por la Administradora o sociedades relacionadas a ella: 45% del activo del Fondo.

Títulos de deuda de securitización, correspondiente a un patrimonio de los referidos en el título XVIII de la Ley 18.045: 10% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: 45% del activo del Fondo.

**Tratamiento de los excesos de inversión**

Los excesos de inversión que se produzcan respecto a los límites establecidos en el presente reglamento interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la administración podrán mantenerse hasta por un plazo de hasta 12 meses, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso o aquel plazo que dictamine la Comisión para el Mercado Financiero a través de una Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

**Distribuciones e interés percibidos que provengan de los emisores**

La administradora deberá distribuir entre los Participes la totalidad de las distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual estos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho periodo y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con al menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

#### **4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)**

##### **Operaciones que realizará el Fondo**

##### **Contratos de derivados:**

La administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y también como inversión, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones y contratos de futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar operaciones fuera de los mercados bursátiles (compra y venta) que involucren contratos de swaps, opciones, warrants y forwards. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos objetos de los contratos de opciones, futuros, warrants y forwards serán Monedas, Tasas de interés, Instrumentos de deuda, Acciones, Cuotas de Fondos, además de títulos representativos de Índices sobre estos activos. Esto de acuerdo a los instrumentos en que el Fondo puede invertir, señalados en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

##### **Límites**

El total de los recursos del fondo comprometido en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards, warrants y swaps, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrán superar el 20% del patrimonio del fondo. Adicionalmente el fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

##### **Venta corta y préstamo de valores**

La sociedad administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamos de instrumentos sobre los cuales está autorizado a invertir el Fondo, con la finalidad de cobertura y como inversión, actuando tanto en calidad de prestamista o de prestatario, tanto en el mercado nacional como en los mercados extranjeros indicados en la letra B.2.3. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera

La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- Características generales de los emisores: el Fondo contempla realizar operaciones de venta corta de instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y operaciones de préstamos de instrumentos de deuda en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y se encuentren disponibles en cartera.
- Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de instrumentos de deuda: estas operaciones se efectuarán a través de intermediarios de valores nacionales autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, o por intermediarios de valores extranjeros fiscalizados por un organismo equivalente a la Comisión para el Mercado Financiero.

El préstamo de valores y la venta corta deberán efectuarse a través de un corredor de bolsa nacional o un intermediario de valores extranjero, autorizado en su respectivo país, por la autoridad competente, para llevar a cabo este tipo de operaciones. En todo caso, la administradora del fondo sólo podrá celebrar este tipo de contratos por cuenta del fondo, con corredores de bolsa nacionales o intermediarios de valores extranjeros que, contractual o legalmente, queden personalmente obligados con su cliente y con el corredor contraparte al cumplimiento de las obligaciones que habitualmente generan este tipo de operaciones.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)**

**Operaciones que realizará el Fondo (continuación)**

**Venta corta y préstamo de valores (continuación)**

- Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: las garantías exigidas en estas operaciones serán administradas por Intermediarios de Valores nacionales o extranjeros que cumplan con los requisitos señalados precedentemente, o por instituciones que se encuentren autorizadas para prestar estos servicios, por la autoridad competente que corresponda, según las normas de los respectivos países en los cuales se opere.

En el caso que las operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones antes referidas se efectúen en mercados extranjeros, las garantías que deban enterar los vendedores cortos serán administradas por los bancos custodios con los cuales la Administradora mantenga contrato.

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites para las operaciones de venta corta y préstamo de valores:

- Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de instrumentos de deuda: 10%.
- Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 20%.
- Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 20%.
- Porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado en operaciones de venta corta: 20%.

**Operaciones con retroventa o retrocompra**

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones fuera de bolsa (OTC) de compra con retroventa y de venta con retrocompra de los siguientes instrumentos de oferta pública: B.4.3.1. Títulos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.

Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.

Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades Bancarias Extranjeras o Internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.

Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores, de aquellos incluidos en la enumeración del punto B.3.1.

Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros. B.4.3.7. Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, de aquellos señalados en la Política de Inversión del Fondo, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB y N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores o Corredora de Bolsas Nacionales.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, de aquellos señalados en la Política de Inversión del Fondo, sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales o Extranjeros que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)**

**Operaciones que realizará el Fondo (continuación)**

**Operaciones con retroventa o retrocompra (continuación)**

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Sociedad Administradora o de un Banco, de aquellos contemplados por la Norma de Carácter General N° 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella que norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

Las operaciones sobre acciones o títulos representativos de éstas, de aquellos señalados en la Política de Inversión del Fondo, deberán realizarse en una Bolsa de Valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo, en todo caso deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada. Las operaciones sobre el resto de instrumentos objeto de operaciones compra con retroventa podrán realizarse fuera de bolsa (OTC).

El fondo podrá mantener hasta un 10% de su activo total en instrumentos de deuda adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

El fondo podrá mantener hasta un 10% de su activo total en acciones adquiridas con retroventa.

**Otro tipo de operaciones**

El Fondo no podrá realizar otro tipo de operaciones





**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

## **5. RIESGOS FINANCIEROS**

### **5.1 Gestión de Riesgo Financiero**

#### **5.1.1 Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos**

En cumplimiento a la Circular N° 1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de fondos y de la administración de carteras de terceros
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno
- Programa de gestión de riesgos y control interno
- Estrategias de mitigación de los riesgos, como asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los partícipes, aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de riesgo de negocio indicados por las Circulares de la CMF N°1869, N°2108 se destacan:

#### **5.1.2 Política De Inversiones De Las Carteras**

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

#### **5.1.3. Valorización y Precios de los Instrumentos**

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a un mismo precio promedio ponderado, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

#### **5.1.4. Política De Custodia De Valores**

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia en el extranjero a la Comisión para el Mercado Financiero.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)**

**5.2 Tipo y Misión del Fondo, Exposiciones al Riesgo y Formas en que Estas Surgen**

**5.2.1 Características del Fondo**

El Fondo de Inversión ha sido organizado y constituido conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.712 y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

**5.2.2. Misión del Fondo**

El objetivo del Fondo será otorgar a sus Aportantes una rentabilidad de largo plazo a través de la inversión en el mercado de renta variable de países del continente Americano, principalmente, en acciones de pequeña y mediana capitalización bursátil de empresas que estén registradas en Latinoamérica. Asimismo, el Fondo podrá complementar su objetivo de inversión mediante la adquisición de instrumentos de deuda que se señalan en el presente artículo.

La rentabilidad de largo plazo indicada precedentemente está sujeta a la renovación del plazo de duración del Fondo en los términos del artículo 7° del Reglamento Interno. Para estos efectos, se entenderá por continente Americano a todos y cada uno de los países que componen el continente Americano, incluyendo Chile y exceptuando a Canadá.

**5.2.3 Riesgos Mantenedidos en este tipo de Fondo**

De acuerdo a su definición el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

a) Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales

b) Riesgo de Mercado es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc. El Fondo toma riesgo precio asociado al precio de las acciones y al tipo de cambio.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados.

c) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)**

**5.3 Características de las Inversiones Mantenedas**

Clasificación de Riesgo de Fondo

ICR	Nivel 4
Humphreys	1 era clase nivel 2

Al cierre de los estados financieros, la cartera de inversiones del fondo estaba compuesta en un 96,95% por instrumentos de renta variable y en un 3,05% por efectivo disponible.

<b>10 Principales Emisores al 31-12-2018</b>	<b>% Cartera</b>
Magazine Luiza S.A.	4,07%
Banco Del Bajio S.A.	3,99%
B2w Com Global Do Varejo	3,72%
Br Malls Participacoes	3,62%
Companhia De Locaco Das Americas	3,60%
Cvc Brasil Operadora E Agencia De Viagens Sa	3,47%
Bk Brasil Operacao E Assessoria A Restaurantes S A	3,15%
Bradespar S.A.	3,10%
Efectivo Disponible	3,05%
Arezzo & Co	3,04%

<b>Distribución por Tipo de Instrumento</b>	<b>% Cartera</b>
Acciones De Sociedades Anónimas Abiertas	11,20%
Acciones De Sociedades Extranjeras	84,76%
American Depositary Receipts	0,98%
Efectivo Disponible	3,05%
Derechos Preferentes Suscripción De Acciones Extranjeras	0,00%

<b>Distribución por Moneda</b>	<b>% Cartera</b>
BRL	61,29%
MXN	18,84%
CLP	11,20%
USD	3,32%
PESO	3,05%
COP	2,29%



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)**

**5.3 Características de las Inversiones Mantenido (continuación)**

Riesgo de Crédito

En cuanto a las inversiones en instrumentos de capitalización, ésta se encuentra bastante atomizada y compuesta fundamentalmente por emisores brasileños, mexicanos y chilenos, cuya clasificación de riesgo internacional se encuentra en general en grado de inversión, a excepción de Brasil.

Riesgo de Liquidez

El fondo mantiene un 12,41% de su cartera en activos líquidos, según los criterios establecidos en el reglamento interno, con lo cual es capaz de hacer frente a las obligaciones comprometidas. En relación a la Liquidez corriente (Activo corriente/Pasivo corriente) el ratio es de 51, cumpliendo completamente con sus pasivos de corto plazo.

Al 31 de diciembre 2018	M CLP						
	1 a 10 días	11 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Mayor a 360 días	Sin Vencimiento Estipulado
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	477.021	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	-	-	-	-	-	-	15.150.720
Activos a Costo Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>477.021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.150.720</b>

Riesgo de Mercado

El 96,95% de las inversiones del fondo se explican por inversiones instrumentos de capitalización, con lo cual está expuesto al riesgo de mercado de las acciones, por lo tanto, frente a movimientos de un 1% en los precios de las acciones el fondo se verá impactado un 0,96%. Las inversiones del fondo están denominadas en BRL, MXN, COP y USD, lo que representan un 61,29%, 18,84%, 2,29% y 3,32% respectivamente. Por tanto frente a movimientos de un 1% en los tipos de cambios antes mencionados, el fondo se verá afectado en un 0,61%, 0,18%, 0,02% y 0,03% respectivamente.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)**

**5.4 Estimación del Valor Razonable**

Los instrumentos de deuda se valorizan utilizando la tasa TIR, aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. La matemática de valorización de instrumentos de deuda incorporados en los sistemas de la Administradora, corresponde a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago o Bloomberg según corresponda. Los precios de los instrumentos de capitalización nacional son valorizados con los precios promedios de cierre de las 3 bolsas nacionales, los precios de instrumentos extranjeros son proveídos por un ente externo.

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Para instrumentos en este nivel la valorización se realiza a partir de parámetro observados en el mercado; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Este nivel también incluye instrumentos que son valorizados en base a precios cotizados para activos similares, donde se requiere ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre ellos.

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Renta Variable Internacional	Acciones De Sociedades Extranjeras	13.246.255			13.246.255
	American Depositary Receipts	153.072			153.072
Total Renta Variable Internacional		13.399.327			13.399.327
Renta Variable Nacional	Acciones De Sociedades Anónimas Abiertas	1.750.911			1.750.911
Total Renta Variable Nacional		1.750.911			1.750.911
Instrumentos de Renta Variable	Derechos Preferentes Suscripción De Acciones Extranjeras	482			482
Total Instrumentos de Renta Variable		482			482
Total M\$		15.150.720			15.150.720



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

**6.1 Estimaciones contables críticas**

- a) El Fondo de Inversión no mantiene instrumentos financieros derivados que no son cotizados en mercados activos.
- b) El Fondo no mantiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017 inversiones que no son cotizadas en mercados activos.

**6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables**

Moneda funcional

La administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso Chileno es la moneda en la cual el fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

a) Activos

	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
<b>Títulos de Renta Variable</b>		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	15.150.720	26.500.246
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores ( CDV )	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
<b>Títulos de deuda</b>		
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financiera	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrado	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>15.150.720</b>	<b>26.500.246</b>

La valorización de estos Instrumentos se encuentra descrita en Nota 2.4.4.

b) efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
<b>Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)</b>		
Resultados realizados	(854.522)	199.675
Resultados no realizados	318.463	2.208.184
<b>Total ganancias / (pérdidas)</b>	<b>(536.059)</b>	<b>2.407.859</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
<b>Total ganancias / (pérdidas) netas</b>	<b>(536.059)</b>	<b>2.407.859</b>



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**  
**(continuación)**

c) Composición de la cartera

	31/12/2018 (M\$)			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
<b>Títulos de renta variable</b>				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	1.750.911	13.399.809	15.150.720	95,5900
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
<b>Subtotal (*)</b>	<b>1.750.911</b>	<b>13.399.809</b>	<b>15.150.720</b>	<b>95,5900</b>
<b>Títulos de deuda</b>				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones no registradas</b>				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>1.750.911</b>	<b>13.399.809</b>	<b>15.150.720</b>	<b>95,5900</b>

(\*) Ver composición porcentual en nota 5.3.





**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**  
**(continuación)**

c) Composición de la cartera (continuación)

	31/12//2017 (M\$)			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
<b>Títulos de renta variable</b>				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	2.973.561	23.526.685	26.500.246	97,8834
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.973.561</b>	<b>23.526.685</b>	<b>26.500.246</b>	<b>97,8834</b>
<b>Títulos de deuda</b>				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones no registradas</b>				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>2.973.561</b>	<b>23.526.685</b>	<b>26.500.246</b>	<b>97,8834</b>



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)**

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

<b>Títulos de renta variable</b>	<b>31/12/2018 (M\$)</b>	<b>31/12/2017 (M\$)</b>
<b>Saldo de Inicio al 1 de enero</b>	26.500.246	2.038.693
Fluctuaciones	-	-
Diferencias de Cambio	-	-
Aumento (disminución neto por otros cambios en el valor razonable)	(536.059)	2.407.859
Compras	41.454.275	43.421.116
Ventas	(52.267.742)	(21.367.422)
Otros Movimientos	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>15.150.720</b>	<b>26.500.246</b>

<b>Títulos de deuda</b>	<b>31/12/2018 (M\$)</b>	<b>31/12/2017 (M\$)</b>
Saldo de Inicio	-	-
Intereses y Reajustes de instrumentos de deuda	-	208
Diferencias de Cambio	-	-
Aumento (disminución neto por otros cambios en el valor razonable)	-	2
Compras	-	799.627
Ventas	-	(349.837)
Vencimientos	-	(450.000)
Otros Movimientos	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<b>Total</b>	<b>15.150.720</b>	<b>26.500.246</b>
--------------	-------------------	-------------------

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

**9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

**10. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no posee propiedades de inversión.

**12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES**

**a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan los siguientes saldos en cuentas y documentos por cobrar.

	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
Deudores por ventas (*)	174.543	62.695
<b>Total</b>	<b>174.543</b>	<b>62.695</b>

(\*) Corresponde a ventas de instrumentos.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 2 días).

**b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan los siguientes saldos en cuentas y documentos por pagar.

	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
Acreedores por compras (*)	290.313	-
<b>Total</b>	<b>290.313</b>	<b>-</b>

(\*) Corresponde a compras de instrumentos.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 2 días).

**13. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no posee pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

**14. PRESTAMOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de inversión no posee préstamos bancarios.

**15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no posee otros pasivos financieros.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**16. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR**

**a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
Dividendos por cobrar	47.401	44.588
<b>Total</b>	<b>47.401</b>	<b>44.588</b>

**b) Otros documentos y cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no posee otros documentos y cuentas por pagar.

**17. INGRESOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no posee ingresos anticipados.

**18. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**

**a) Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no posee otros activos.

**b) Otros pasivos**

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2018 (M\$)	31/12/2017 (M\$)
Gasto Auditoría	-	4.690
Gasto Comité de Vigilancia	5.871	2.724
Comisión por operaciones	-	71
Compra dólares	-	464.136
<b>Total</b>	<b>5.871</b>	<b>471.621</b>



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**19. INTERESES Y REAJUSTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el fondo posee intereses y reajustes.

	<b>01-01-2018 31-12-2018 (M\$)</b>	<b>01-01-2017 31-12-2017 (M\$)</b>
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	-	208
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>208</b>

**20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no posee instrumentos derivados afectos a contabilidad de cobertura.

**21. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	<b>31-12-2018 (M\$)</b>	<b>31/12/2017 (M\$)</b>
Efectivo en bancos	477.021	465.746
<b>Total</b>	<b>477.021</b>	<b>465.746</b>

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:

<b>Conciliación del efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>31/12/2018 (M\$)</b>	<b>31/12/2017 (M\$)</b>
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo Equivalente	-	-
Efectivo y Efectivo Equivalente	477.021	465.746
<b>Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente- Estado de Flujo de Efectivo</b>	<b>477.021</b>	<b>465.746</b>



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**22. CUOTAS EMITIDAS**

Al 31 de diciembre de 2018, las cuotas emitidas de la Serie A del Fondo ascienden a 3.371.073 con un valor cuota de \$ 4.609,3213 pesos por cuota.

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

<b>Emisión Vigente</b>	<b>Comprometidas</b>	<b>Suscritas</b>	<b>Pagadas</b>	<b>Total</b>
31/12/2018			<b>3.371.073</b>	<b>3.371.073</b>

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	<b>Comprometidas</b>	<b>Suscritas</b>	<b>Pagadas</b>	<b>Total</b>
Saldo de Inicio			<b>5.785.847</b>	<b>5.785.847</b>
Emisiones del período			1.536.195	1.536.195
Transferencias				
Disminuciones			(3.950.969)	(3.950.969)
<b>Saldos al cierre</b>			<b>3.371.073</b>	<b>3.371.073</b>

Al 31 de diciembre de 2017, las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 5.785.847 con un valor cuota de \$ 4.593,0290 pesos por cuota.

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

<b>Emisión Vigente</b>	<b>Comprometidas</b>	<b>Suscritas</b>	<b>Pagadas</b>	<b>Total</b>
31/12/2017	-	-	<b>5.785.847</b>	<b>5.785.847</b>

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	<b>Comprometidas</b>	<b>Suscritas</b>	<b>Pagadas</b>	<b>Total</b>
Saldo de Inicio	-	-	<b>564.171</b>	<b>564.171</b>
Emisiones del período	-	-	6.256.798	6.256.798
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(1.035.122)	(1.035.122)
<b>Saldos al cierre</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.785.847</b>	<b>5.785.847</b>



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**23. REPARTO DE PATRIMONIO (RESCATES)**

Al 31 de diciembre de 2018, hubo rescate de cuotas.

Fecha de Disminución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)
02-01-2018	4.668,0301	196.057
09-01-2018	4.672,8005	239.383
17-01-2018	4.786,8625	134.473
23-01-2018	4.687,2761	362.219
30-01-2018	4.848,0343	137.427
06-02-2018	4.721,5591	508.304
14-02-2018	4.647,4099	104.599
20-02-2018	4.755,8217	135.955
27-02-2018	4.749,5450	112.825
06-03-2018	4.724,7803	100.279
13-03-2018	4.836,0966	107.337
20-03-2018	4.795,3463	644.638
27-03-2018	4.751,3623	100.444
10-04-2018	4.648,9961	100.665
17-04-2018	4.708,0546	100.000
24-04-2018	4.653,0884	117.537
08-05-2018	4.571,8852	251.309
15-05-2018	4.355,0760	124.360
22-05-2018	4.340,0550	446.869
29-05-2018	4.005,8449	235.636
05-06-2018	4.117,3574	530.064
12-06-2018	3.971,3118	777.071
19-06-2018	3.930,0859	1.224.756
26-06-2018	3.908,2039	605.295
03-07-2018	3.979,7690	130.290
10-07-2018	4.135,8521	640.238
17-07-2018	4.208,5584	388.782
24-07-2018	4.347,5476	364.424
31-07-2018	4.214,4858	150.853
07-08-2018	4.311,6490	164.438
14-08-2018	4.247,9064	119.978
21-08-2018	4.073,3838	168.011
28-08-2018	4.021,2220	101.154
04-09-2018	4.053,8969	203.793
11-09-2018	4.069,9396	265.494
25-09-2018	4.053,7077	182.988
02-10-2018	4158,5998	471.199
09-10-2018	4528,0437	258.687
16-10-2018	4419,8281	206.614
23-10-2018	4514,0697	365.175
06-11-2018	4470,7075	136.772
13-11-2018	4342,0039	535.819
20-11-2018	4335,6915	3.951.294
27-11-2018	4273,5903	340.498
04-12-2018	4303,2934	129.581
11-12-2018	4312,3855	168.563
18-12-2018	4420,1295	145.356
<b>Total</b>		<b>16.987.503</b>



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**23. REPARTO DE PATRIMONIO (RESCATES) (continuación)**

**Ejercicio anterior:**

Durante el ejercicio 2017, hubo rescate de cuotas.

<b>Fecha de Disminución</b>	<b>Monto por Cuota (\$)</b>	<b>Monto total distribuido (M\$)</b>
17-01-2017	3.788,7768	144.531
07-02-2017	3.889,5420	101.128
02-05-2017	4.374,7392	101.380
16-05-2017	4.545,4008	113.635
23-05-2017	4.147,6606	373.289
30-05-2017	4.228,6887	105.717
06-06-2017	4.177,4112	100.826
13-06-2017	4.122,9851	103.075
20-06-2017	4.108,8780	271.186
05-07-2017	4.224,3607	168.974
11-07-2017	4.319,3058	105.097
18-07-2017	4.463,8087	182.690
25-07-2017	4.428,5054	130.132
08-08-2017	4.541,3121	102.180
16-08-2017	4.525,6491	105.289
20-09-2017	4.754,1445	115.935
10-10-2017	4.796,4727	197.615
07-11-2017	4.424,5868	118.751
14-11-2017	4.284,0542	607.149
21-11-2017	4.618,6087	216.682
28-11-2017	4.660,7878	139.842
05-12-2017	4.606,9250	142.004
12-12-2017	4.640,0614	306.045
19-12-2017	4.474,6343	222.725
26-12-2017	4.521,3144	247.013
<b>Total</b>		<b>4.522.890</b>





**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**24. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES**

Durante el ejercicio 2018, no hubo reparto de beneficios.

Durante el ejercicio 2017, no hubo reparto de beneficios.

**25. RENTABILIDAD DEL FONDO**

Producto del cambio de monedas efectuado el 06 de octubre de 2016 y para hacer el cálculo de la rentabilidad para los últimos 24 meses, se ha convertido el valor cuota al 30 de septiembre de 2016 de dólares a pesos según las siguientes paridades:

Valor cuota septiembre 2016 = 6,0828 x 658,02 para la rentabilidad real se consideró además la variación U.F.

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período Actual	últimos 12 meses	últimos 24 meses
Nominal	0,3547	0,3547	23,0096
Real	(2,4400)	(2,4400)	17,5752

**26. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**27. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN  
Emisores Extranjeros al 31 de diciembre de 2018**

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	(*) Monto total invertido	(**) % total inversión del emisor	FI Latam Small Mid Cap	% inversión del emisor	Fondo Mutuo Inversión Brasil	% inversión del emisor
ALSEA DE MEXICO	ALSEA* MM	656.266	0,0584	336.878	0,0300		0,0000
AREZZO & CO	ARZZ3 BZ	741.667	0,0843	474.886	0,0540	44.299	0,0050
BANCO DEL BAJO	BBAJ00 MM	700.683	0,1875	624.119	0,1670		0,0000
BK BRASIL	BKBR3 BZ	492.701	0,0850	492.701	0,0850		0,0000
BOLSA MEXICANA	BOLSA* MM	729.751	0,1030	432.390	0,0610		0,0000
BRADSPAR S A	BRAP4 BZ	485.101	0,0380	485.101	0,0380		0,0000
BR MALLS	BRML3 BZ	960.807	0,1002	565.502	0,0590	101.904	0,0106
BANCO DO	BFRP6 BZ	213.104	0,0270	213.104	0,0270		0,0000
B2W COM GLOBAL	BTOW3 BZ	797.158	0,0933	580.769	0,0680		0,0000
CVC BRASIL	CVCB3 BZ	581.836	0,0397	541.986	0,0370	39.850	0,0027
CYRELA BRAZIL	CYRE3 BZ	414.380	0,0344	228.795	0,0190	74.456	0,0062
DURATEX S A	DTEX3 BZ	404.095	0,0410	404.095	0,0410		0,0000
ECORODOVIAS	ECOR3 BZ	345.312	0,0364	284.871	0,0300	60.441	0,0064
ESTACIO	ESTC3 BZ	144.677	0,0410	144.677	0,0410		0,0000
EVEN	EVEN3 BZ	148.924	0,0590	148.924	0,0590		0,0000
FLEURY S A	FLRY3 BZ	426.191	0,0909	374.993	0,0800	51.198	0,0109
GRUPO CEMENTOS	GCC* MM	558.190	0,0000	385.120	0,0000		0,0000
GERDAU	GDAU4 BZ	804.087	0,2339	443.441	0,1290	79.870	0,0232
GOL LINHAS	GOL US	307.944	0,0000	153.072	0,0000	55.826	0,0000
INTERGROUP	IFS PE	448.762	0,0172	365.641	0,0140		0,0000
IGUATEMI	IGTA3 BZ	331.803	0,0560	331.803	0,0560		0,0000
COMPANHIA DE	LCAM3 BZ	1.181.580	0,2733	561.948	0,1300	108.327	0,0251
LINX S A	LINX3 BZ	234.181	0,0860	234.181	0,0860		0,0000
MAGAZINE LUIZA	MGLU3 BZ	1.335.512	0,0210	635.856	0,0100	94.172	0,0015
MRV ENGENHARIA	MRVE3 BZ	380.395	0,0356	299.132	0,0280	81.263	0,0076
IOCHPE MAXION S	MYPK3 BZ	581.490	0,1438	368.055	0,0910	97.984	0,0242
GRUPO	OMAB MM	360.056	0,0310	360.056	0,0310		0,0000
BANCO	PFDAYVND0CB	589.457	0,1567	357.411	0,0950		0,0000
MARCOPOLO S A	POM02 BZ	482	0,0000	482	0,0000		0,0000
MARCOPOLO S A	POM04 BZ	95.986	0,0290	95.986	0,0290		0,0000
RUMO S A	RAIL3 BZ	639.617	0,0073	439.798	0,0050	97.177	0,0011
RANDON S A	RAPT4 BZ	274.641	0,0690	274.641	0,0690		0,0000
TELESITES SAB DE	SITESB1MM	264.489	0,0129	224.830	0,0110		0,0000
SMILES	SMLS3 BZ	70.745	0,0070	70.745	0,0070		0,0000
SÃO MARTINHO S	SMT03 BZ	244.686	0,0660	244.686	0,0660		0,0000
TF	TERRA13 MM	425.217	0,0000	299.197	0,0000		0,0000
TEGMA GESTAO	TGMA3 BZ	248.049	0,0760	234.986	0,0720	13.063	0,0040
TUPY S A	TUPY3 BZ	266.607	0,0516	227.525	0,0440	39.082	0,0076
CORPORACION	VESTA* MM	282.220	0,0770	282.220	0,0770		0,0000
VALID SOLUCOES	VLID3 BZ	175.206	0,0970	175.206	0,0970		0,0000
		18.344.055		13.399.809		1.038.912	

(\*) Cifras en miles de pesos

(\*\*) El monto total invertido, corresponde a las inversiones acumuladas en acciones en un mismo emisor por los fondos administrados por Banchile Administradora General de Fondos S.A.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**27. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN  
(continuación)**

Emisores Extranjeros al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	Fondo Mutuo Latam Accionario	% inversión del emisor	Fondo Mutuo Emerging	% inversión del emisor
ALSEA DE MEXICO	ALSEA* MM	319.388	0,0284		0,0000
AREZZO & CO	ARZZ3 BZ	222.482	0,0253		0,0000
BANCO DEL BAJO	BBAJ00 MM	76.564	0,0205		0,0000
BK BRASIL	BKBR3 BZ		0,0000		0,0000
BOLSA MEXICANA	BOLSAA MM	297.361	0,0420		0,0000
BRADSPAR S A	BRAP4 BZ		0,0000		0,0000
BR MALLS	BRML3 BZ	293.401	0,0306		0,0000
BANCO DO	BRSP6 BZ		0,0000		0,0000
B2W COM GLOBAL	BTOW3 BZ	216.389	0,0253		0,0000
CVC BRASIL	CVCB3 BZ		0,0000		0,0000
CYRELA BRAZIL	CYRE3 BZ	111.129	0,0092		0,0000
DURATEX S A	DTEX3 BZ		0,0000		0,0000
ECORODOVIAS	ECOR3 BZ		0,0000		0,0000
ESTACIO	ESTC3 BZ		0,0000		0,0000
EVEN	EVEN3 BZ		0,0000		0,0000
FLEURY S A	FLRY3 BZ		0,0000		0,0000
GRUPO CEMENTOS	GCC* MM	173.070	0,0000		0,0000
GERDAU	GOAU4 BZ	280.776	0,0817		0,0000
GOL LINHAS	GOL US	99.046	0,0000		0,0000
INTERGROUP	IFS PE	83.121	0,0032		0,0000
IGUATEMI	IGTA3 BZ		0,0000		0,0000
COMPANHIA DE	LCAM3 BZ	321.732	0,0744	189.573	0,0439
LINX S A	LINX3 BZ		0,0000		0,0000
MAGAZINE LUIZA	MGLU3 BZ	358.348	0,0056	247.136	0,0039
MRV ENGENHARIA	MRVE3 BZ		0,0000		0,0000
IOCHPE MAXION S	MYPK3 BZ	115.451	0,0285		0,0000
GRUPO	OMAB MM		0,0000		0,0000
BANCO	PFDVVNDCB	232.046	0,0617		0,0000
MARCOPOLO S A	POMD2 BZ		0,0000		0,0000
MARCOPOLO S A	POMD4 BZ		0,0000		0,0000
RUMO S A	RAIL3 BZ	102.642	0,0012		0,0000
RANDON S A	RAPT4 BZ		0,0000		0,0000
TELESITES SAB DE	SITESB1MM	39.659	0,0019		0,0000
SMILES	SMLS3 BZ		0,0000		0,0000
SAO MARTINHO S	SMT03 BZ		0,0000		0,0000
TF	TERRA13 MM	126.020	0,0000		0,0000
TEGMA GESTAO	TGMA3 BZ		0,0000		0,0000
TUPY S A	TUPY3 BZ		0,0000		0,0000
CORPORACION	VESTA* MM		0,0000		0,0000
VALID SOLUCOES	VLID3 BZ		0,0000		0,0000
<b>Totales</b>		<b>3.468.625</b>		<b>436.709</b>	

(\*) Cifras en miles de pesos

(\*\*) El monto total invertido, corresponde a las inversiones acumuladas en acciones en un mismo emisor por los fondos administrados por Banchile Administradora General de Fondos S.A.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**27. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN  
(continuación)**

**Emisores Nacionales al 31 de diciembre de 2018**

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	(*) Monto total invertido	(**) % total inversión del emisor	FI Latam Small Mid Cap	% inversión del emisor	Inv. Calificado Acciones Nacionales	% inversión del emisor	Chile Fondo de Inversión Small Cap	% inversión del emisor	FI Chile Blend	% inversión del emisor
BESALCO S.A.	BESALCO	26.176.181	7,5351	298.755	0,0860	2.103.637	0,6056	19.595.857	5,6403	556.747	0,1603
E.CL S.A.	ECL	4.424.838	0,3298	201.280	0,0150	725.225	0,0540		0,0000	318.547	0,0237
HORTIFRUT S.A.	HF	22.431.068	0,0000	320.867	0,0000			21.044.580	0,0000		0,0000
PLAZA S.A.	MALLPLAZA	627.663	0,0455	289.639	0,0210		0,0000		0,0000		0,0000
SMU S.A.	SMU	19.826.506	0,0000	358.780	0,0000	2.194.328	0,0000	14.662.882	0,0000		0,0000
EMPRESAS TRICOT S.A.	TRICOT	15.863.070	4,4282	191.077	0,0540	1.965.163	0,5554	11.326.185	3,2003		0,0000
COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.	VAPORES	4.411.256	10,9163	30.513	0,2240	1.831.677	4,1865		0,0000		0,0000
<b>Totales</b>		<b>93.966.583</b>		<b>1.750.911</b>		<b>8.680.035</b>		<b>66.629.504</b>		<b>875.294</b>	

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	FM Banchile Acciones	% inversión del emisor	FM Mid Cap	% inversión del emisor	FM Latam Accionario	% inversión del emisor	FM Chile Blue Chip	% inversión del emisor
BESALCO S.A.	BESALCO	2.161.013	0,6221	1.446.994	0,4165	13.179	0,0038		0,0000
E.CL S.A.	ECL	1.918.603	0,1430		0,0000	99.123	0,0074	1.162.054	0,0866
HORTIFRUT S.A.	HF		0,0000	1.065.622	0,0000		0,0000		0,0000
PLAZA S.A.	MALLPLAZA	24.431	0,0018		0,0000	313.593	0,0227		0,0000
SMU S.A.	SMU	1.191.697	0,0000	1.164.619	0,0000	254.201	0,0000		0,0000
EMPRESAS TRICOT S.A.	TRICOT	850.240	0,2403	1.325.123	0,3745	11.276	0,0032		0,0000
COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.	VAPORES	1.520.857	3,7638	625.054	1,5463		0,0000	483.154	1,1957
<b>Totales</b>		<b>7.666.841</b>		<b>5.627.412</b>		<b>691.378</b>		<b>1.645.208</b>	

(\*) Cifras en miles de pesos

(\*\*) El monto total invertido, corresponde a las inversiones acumuladas en acciones en un mismo emisor por los fondos administrados por Banchile Administradora General de Fondos S.A.



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**28. EXCESOS DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no mantiene excesos de inversión que informar.

**29. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

**30. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)**

CUSTODIA DE VALORES AL 31/12/2018 (M\$)						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (M\$)	% Sobre Total Inversión Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% Sobre Total Inversión en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	1.750.911	11,5566	11,0470	-	-	-
Empresas de depósito de valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	13.399.809	88,4434	84,5431
<b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>	<b>1.750.911</b>	<b>11,5566</b>	<b>11,0470</b>	<b>13.399.809</b>	<b>88,4434</b>	<b>84,5431</b>



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**31. PARTES RELACIONADAS**

**a) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de fondos constituida en Chile.

**Remuneración de la Sociedad Administradora:**

La Administradora percibirá por la administración del Fondo, con cargo a éste, una comisión fija mensual.

**Remuneración Fija:**

**Serie Remuneración Fija**

A 1,19% anual (IVA incluido)

BPLUS 0,6% anual (Exenta IVA)

IT 0,7% anual (IVA Incluido)

BCH 0% anual (IVA Incluido)

La remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie única antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La remuneración será pagada en la moneda funcional del Fondo.

La remuneración fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se provisionará diariamente.

La provisión del dividendo mínimo no incide en la determinación de la comisión fija del Fondo.

	Estado de resultados integrales		Estado de situación financiera	
	Remuneración devengada (M\$)		Remuneración por pagar (M\$)	
	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2017 31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Remuneración	273.096	199.162	15.141	27.091
<b>Total</b>	<b>273.096</b>	<b>199.162</b>	<b>15.141</b>	<b>27.091</b>



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**31. PARTES RELACIONADAS (continuación)**

**b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores no mantienen cuotas del Fondo.

**c) Transacciones con personas relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2018, el fondo de inversión ha efectuado las siguientes transacciones de intermediación a Tráves de Banchile Corredores de Bolsa S.A.

Fecha	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Monto (M\$)
03-01-2018	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	250.488
04-01-2018	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	95.000
23-01-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	74.910
02-02-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	79.928
06-02-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	128.189
06-03-2018	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	49.421
04-04-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	54.430
04-04-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	107.250
09-04-2018	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	29.601
17-04-2018	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	147.147
19-04-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	15.022
19-04-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	59.876
25-05-2018	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	250.730
28-05-2018	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	130.000
01-06-2018	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	130.253
19-06-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	74.545
19-06-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	108.092
28-06-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	80.000
28-06-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	116.203
28-06-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	128.310
29-06-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	81.258
27-07-2018	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	912.689
27-07-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	20.886
27-07-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	313.994
27-08-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	129.873
20-09-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	141.693
21-09-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	9.708
24-10-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	57.487
19-11-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	6.270
19-11-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	12.776
20-11-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	7.511
21-11-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	140.000
22-11-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	47.800
04-12-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	20.086
04-12-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	21.908
04-12-2018	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	25.501
<b>Total</b>			<b>4.058.835</b>



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**31. PARTES RELACIONADAS (continuación)**

**c) Transacciones con personas relacionadas (continuación)**

Al 31 de diciembre 2017, el fondo de inversión ha efectuado las siguientes transacciones de intermediación a Través de Banchile Corredores de Bolsa S.A.

<b>Fecha</b>	<b>Naturaleza de la operación</b>	<b>Tipo de relación</b>	<b>Monto (M\$)</b>
26-01-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	14.999
27-01-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	10.129
27-01-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	9.953
27-01-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	13.699
02-02-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	9.040
02-02-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	9.105
02-02-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	6.760
02-02-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	11.465
06-02-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	12.560
06-02-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	12.394
28-02-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	15.757
28-02-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	22.154
28-02-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	22.317
07-03-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	18.451
18-04-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	25.093
18-04-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	24.635
21-04-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	54.941
27-04-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	57.765
05-05-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	46.823
09-05-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	30.797
09-05-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	45.444
12-05-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	47.231
15-05-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	54.415
30-05-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	223
30-05-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	12.834
09-06-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	80.033
31-07-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	125.009
31-07-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	125.000
31-07-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	139.970
07-08-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	36.021
14-08-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	46.788
17-08-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	8.955
07-09-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	201.506
07-09-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	189.109
21-09-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	29.505
21-09-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	37.000
11-10-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	74.922
26-10-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	67.062
31-10-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	101.024
31-10-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	126.621





**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**31. PARTES RELACIONADAS (continuación)**

**c) Transacciones con personas relacionadas (continuación)**

Fecha	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Monto (M\$)
16-11-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	207.081
20-11-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	123.438
22-11-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	70.001
23-11-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	40.038
23-11-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	105.030
23-11-2017	Venta de acciones	Relacionada de la Administradora	140.364
23-11-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	30.900
11-12-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	91.171
11-12-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	82.342
11-12-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	69.497
11-12-2017	Compra de acciones	Relacionada de la Administradora	114.483
<b>Total</b>			<b>3.051.856</b>

**32. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (LEY N° 20.712)**

Al 31 de diciembre de 2018, la Administradora mantiene póliza de seguro N° 330-15-00009144, con Mapfre Seguros Generales S.A. (Artículo 14 Ley N° 20.712), de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de seguro	Mapfre	Banco de Chile	10.000	08/01/2018 – 10/01/2019

**33. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

Tipo de gasto	Monto acumulado ejercicio actual (M\$)	Monto acumulado ejercicio anterior (M\$)
Auditoría	4.116	4.707
Clasificadora de Riesgo	1.761	2.134
Otros gastos operacionales	11	-
<b>TOTALES</b>	<b>5.888</b>	<b>6.841</b>
<b>% sobre el activo del fondo</b>	<b>0,0371</b>	<b>0,0253</b>



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**34. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Al 31/12/2018 (ejercicio actual)

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
Enero	4.906,3739	4.906,3739	28.121.259	6
Febrero	4.759,0999	4.759,0999	26.851.507	6
Marzo	4.789,9883	4.789,9883	26.520.998	6
Abril	4.727,1796	4.727,1796	29.423.410	6
Mayo	4.093,1331	4.093,1331	25.273.874	7
Junio	3.961,5105	3.961,5105	21.327.890	6
Julio	4.214,4858	4.214,4858	21.266.077	5
Agosto	4.129,1498	4.129,1498	20.287.195	6
Septiembre	4.081,4056	4.081,4056	19.497.646	6
Octubre	4.489,7337	4.489,7337	20.215.472	6
Noviembre	4.349,2303	4.349,2303	14.906.140	4
Diciembre	4.609,3213	4.609,3213	15.538.360	4

Al 31/12/2017 (ejercicio anterior)

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
Enero	3.876,8062	3.876,8062	3.941.553	1
Febrero	4.030,9888	4.030,9888	7.445.717	1
Marzo	4.209,8135	4.209,8135	11.649.929	1
Abril	4.275,0502	4.275,0502	14.698.396	1
Mayo	4.184,8382	4.184,8382	15.612.598	1
Junio	4.211,0991	4.211,0991	16.550.761	1
Julio	4.503,1925	4.503,1925	17.967.909	1
Agosto	4.585,7141	4.585,7141	20.660.398	1
Septiembre	4.786,2711	4.786,2711	24.016.092	1
Octubre	4.570,6095	4.570,6095	27.144.714	4
Noviembre	4.523,0481	4.523,0481	26.783.097	4
Diciembre	4.593,0290	4.593,0290	26.574.563	4



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL-MID CAP  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**35. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sus inversiones.

**36. SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

**37. HECHOS POSTERIORES**

Al 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que informar.



## **Estados complementarios**



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL–MID CAP**  
**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Resumen de la cartera de inversiones (M\$)**

RESUMEN CARTERA DE INVERSIONES (M\$)	Monto invertido al 31/12/2018			% invertido sobre activo del fondo
	Descripción	Nacional	Extranjero	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	1.750.911	13.399.809	15.150.720	95,5900
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>1.750.911</b>	<b>13.399.809</b>	<b>15.150.720</b>	<b>95,5900</b>



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL–MID CAP**  
**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Estados de resultado devengado y realizado (M\$)**

<b>ESTADOS DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO (M\$)</b>		
<b>Descripción</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018</b>	<b>01/01/2017 31/12/2017</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(1.055.978)</b>	<b>161.105</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	(1.546.318)	(179.000)
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	545.950	388.906
Enajenación de títulos de deuda	-	2
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	208
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(55.610)	(49.011)
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(807.998)</b>	<b>(367.620)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(807.998)	(367.620)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Amortización de menor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>1.173.863</b>	<b>2.620.392</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	1.126.461	2.575.804
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	47.402	44.588
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(375.613)</b>	<b>(275.878)</b>
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(273.096)	(199.162)
Remuneración del comité de vigilancia	(9.372)	(7.235)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(93.145)	(69.481)
Otros gastos	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(102.514)</b>	<b>(161.315)</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(1.168.240)</b>	<b>1.976.684</b>



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM SMALL–MID CAP**  
**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Estados de utilidad para la distribución de dividendos (M\$)**

<b>ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS (M\$)</b>		
Descripción	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2017 31/12/2017
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(2.342.103)</b>	<b>(643.708)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(1.055.978)	161.105
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(807.998)	(367.620)
Gastos del ejercicio (menos)	(375.613)	(275.878)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(102.514)	(161.315)
	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>2.431.313</b>	<b>(912.947)</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>2.437.733</b>	<b>(890.551)</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(1.166.640)	(570.279)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	3.987.968	175.048
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(383.595)	(495.320)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(6.420)</b>	<b>(22.396)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(390.015)	(462.811)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	383.595	440.415
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>89.210</b>	<b>(1.556.655)</b>

